



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 27 de Agosto de 2.004

Expediente N° 8.194/04

Res. C.D. N° 228/04

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria efectuada mediante Res. C.D. N° 181/04, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición dos Alumnos Auxiliares Adscriptos para desempeñarse en la asignatura Laboratorio 2 con extensión de funciones a Laboratorio3;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 25 del mes en curso, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Designar a partir del 1ro. de Setiembre de 2.004 y por el término de un año, a la alumna CLAUDIA LEONARDA BARBOZA – D.N.I. N° 26.030.638 como AUXILIAR ADSCRIPTO de la asignatura LABORATORIO 2 con extensión de funciones a Laboratorio 3 de esta Unidad Académica.

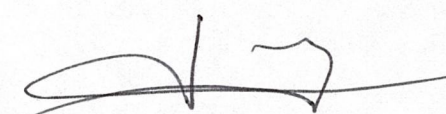
ARTÍCULO 2°: Recordar a los docentes responsables de las cátedras que, finalizado el período de la designación precedente, deberá elevar a conocimiento del Consejo Directivo la evaluación de las actividades desarrolladas por la alumna Barboza, plasmada en una calificación de 1 a 10 (Res. C.D. N° 181/99)

ARTÍCULO 3°: Hágase saber a la Srta. Barboza, al Dpto. de Física. Cumplido RESÉRVESE.

cn


Prof. MARÍA ELENA NIGA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS